



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD- RECTIFICACIÓN DIPLOMA- CABRERA JORGE DANIEL

VISTO:

- La RD-2023-3588-E-UNC-DEC#FCM por la que se otorga el Diploma de Docente Universitario en Ciencias de la Salud al Sr. Lic. Jorge Daniel Cabrera;

CONSIDERANDO:

- Que se ha producido un error involuntario al transcribir el número de Documento Nacional de Identidad;
- Lo establecido en el Art. 101 de la Ley de Procedimientos Administrativos 19.549;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Rectificar el Artículo 1º de la RD-2023-3588-E-UNC-DEC#FCM, por la que se otorga el Diploma de Docente Universitario en Ciencias de la Salud al Sr. Lic. Jorge Daniel Cabrera, en donde dice: "... D.N.I.: 31.751.497...", debe decir: "...D.N.I.: 22.751.497 ..."

Art. 2º: Registrar y comunicar.